

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro				
Fecha/hora gestión	05/05/2026 11:13		Fecha/hora resolución	05/05/2026 11:19	
* Procesos asociados	Recursos		Número documento	8072026000000772	
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad				
Número de procedimiento	2025LY-000011-0021400001		Nombre Institución	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
Descripción del procedimiento	21400001 Adquisición útiles de resguardo y de equipos de protección personal y colectivo				

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000000654 ☒ Línea 1	04/05/2026 17:55	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000654 ☒ Línea 50	04/05/2026 17:55	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000654 ☒ Línea 4	04/05/2026 17:55	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000654 ☒ Línea 3	04/05/2026 17:55	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000654 ☒ Línea 2	04/05/2026 17:55	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000653 ☒ Línea 1	04/05/2026 17:51	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000653 ☒ Línea 50	04/05/2026 17:51	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000653 ☒ Línea 4	04/05/2026 17:51	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000653 ☒ Línea 3	04/05/2026 17:51	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000653 ☒ Línea 2	04/05/2026 17:51	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000652 ☒ Línea 1	04/05/2026 17:47	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000652 ☒ Línea 50	04/05/2026 17:47	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000652 ☒ Línea 4	04/05/2026 17:47	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000652 ☒ Línea 3	04/05/2026 17:47	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000652 ☒ Línea 2	04/05/2026 17:47	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000651 ☒ Línea 1	04/05/2026 17:43	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por i	Por extemporaneidad	No aplica

8122026000000651 ☒ Línea 50	04/05/2026 17:43	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000651 ☒ Línea 4	04/05/2026 17:43	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000651 ☒ Línea 3	04/05/2026 17:43	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000651 ☒ Línea 2	04/05/2026 17:43	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000650 ☒ Línea 1	04/05/2026 17:37	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000650 ☒ Línea 2	04/05/2026 17:37	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000650 ☒ Línea 3	04/05/2026 17:37	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000650 ☒ Línea 4	04/05/2026 17:37	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica
8122026000000650 ☒ Línea 50	04/05/2026 17:37	JASON JAVIER MENDEZ VARGAS	MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por ii	Por extemporaneidad	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución☐

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000000654 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 97 de la Ley General de Contratación Pública y 265 inciso b), 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 97 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley. En razón de esto, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados promovió la Licitación Mayor No. 2025LY-000011-0021400001 para la contratación de útiles de resguardo y de equipos de protección personal y colectivo. Por lo que se denota que este órgano contralor tiene competencia para conocer del recurso interpuesto. Ahora, de acuerdo con la normativa citada, el recurso deberá ser interpuesto dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del acto final. En ese sentido, el acto final del concurso fue publicado el día 17 de abril de 2026, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso venció el 29 de abril de 2026. Por su parte, según consta en el sistema integrado de compras públicas, el recurso fue interpuesto el 04 de mayo de 2026, por lo que se tiene por extemporáneo, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

Desconoce este órgano contralor el cómputo utilizado por la Administración, para indicar que el plazo para recurrir vencía el 04 de mayo.

Recurso 8122026000000653 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA

Se remite a lo resuelto en el apartado "Recurso 8122026000000654 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA" de la presente resolución.

Recurso 8122026000000652 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA

Se remite a lo resuelto en el apartado "Recurso 8122026000000654 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA" de la presente resolución.

Recurso 8122026000000651 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA

Se remite a lo resuelto en el apartado "Recurso 8122026000000654 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA" de la presente resolución.

Recurso 8122026000000650 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA

Se remite a lo resuelto en el apartado "Recurso 8122026000000654 - MEDI EXPRESS CR SOCIEDAD ANONIMA" de la presente resolución.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	05/05/2026 11:19	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	11/05/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-00732-2026	Fecha notificación	05/05/2026 11:20